



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 JUN 2016

RES. DECECO N° 554.16

Expte. N° 6487/13

**VISTO:**

El art. 2° de la Resolución CD-ECO N° 122/16, por medio de la cual se designa al Prof. SERGIO GABRIEL PEREYRA RUIZ, D.N.I. N° 25.410.839, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 28 de Junio de 2016** como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Prof. SERGIO GABRIEL PEREYRA RUIZ, D.N.I. N° 25.410.839, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta,

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección general de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Dr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fm. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO  
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.